

115643



115,643

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. FERMIN SAN ANTONIO CORTES, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: SAGUNTO (Valencia), generalísimo, 20

ENUNCIADO: "UNA CARRETILLA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente n.º del



115643

1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
5 exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -
el 30 de Abril de 1.930.

La presente solicitud tiene por objeto, como se -
indica en el enunciado, una carretilla perfeccionada, cuyos
10 perfeccionamientos tiene como finalidad poder eliminar las-
manceras de arrastre manual a través de un desplazamiento -
que origina su ocultación en los laterales de la propia ca-
rretilla.

La ocultación de las manceras se produce por me -
dios mecánicos de accionamiento voluntario. Tales son, por-
15 ejemplo, dos cilindros axialmente paralelos, solidarios de-
cada lado de la carretilla, a través de los cuales, la man-
cera tubular se desplaza.

La fijación de la mancera, en cualesquiera de sus
20 posiciones se produce por medio de sendas chavetas previstas
en zonas determinadas de la propia mancera y distanciadas -
suficientemente para que en la posición extraída los cilin-
dros que la comportan queden entre las dos chavetas en cues-
tión. Para que esto suceda es, naturalmente, necesario que-
25 los cilindros estén dotados de chavetero en toda su exten-
sión. En la posición recogida de las manceras, existe un to-
pe que limita su recorrido para que no se salgan.

La realización ejemplar práctica de la idea expues-
ta se muestra en los esquemas adjuntos que en lámina única-
30 representan la carretilla con la mancera incorporada en la-

115643



1 posición de extracción y en la posición recogida.

5 La figura 1ª, muestra la mancera en posición de extracción. Viene constituida por un cuerpo tubular -1-, en cuya zona media posterior presenta dos relieves -2- y -3- en forma de chaveta distanciados suficientemente para que en el espacio comprendido entre ambos puedan alojarse los cilindros -5- y -4- solidarios de la carretilla y paralelos axialmente.

10 La figura 2ª, representa la mancera en posición recogida. Observese el tope -6- que limita el movimiento excesivo de la mancera impidiendo que se salga de los cilindros -4- y -5-, mientras que las chavetas quedan visibles fuera del campo de los repetidos cilindros.

15 La figura 3ª, nos muestra una sección de un cilindro para que se observe su chavetero -7- por el cual pasan las chavetas a fin de lograr cualesquiera de sus posiciones de trabajo.

20 Tal función, extensión y recogida, se realiza voluntariamente por el operario destinado a su manejo. Basta con hacer coincidir las chavetas con el chavetero para poder desplazar las manceras. En la posición de extracción, las chavetas quedan exteriores respecto de ambos cilindros y en consecuencia es suficiente un ligero movimiento de torsión para que descentrándolas, dejen a la mancera fija.

25 Resulta de cuanto llevamos expuesto la obtención de un nuevo resultado industrial que aporta indudables ventajas prácticas y económicas en su empleo en obras y construcciones en general.

30 Generalmente este tipo de manceras se emplearán en carretillas-cubeta en que además de desplazarse sobre --



115043

1 sus elementos rodantes, son elevadas a distintas plantas de la construcción en la subida de materiales.

5 Precisamente es en esta operación donde la posibilidad retráctil de las manceras tiene su efecto, ya que evita que sobresalga la cubeta limitando los riesgos de enganche y posible vuelco durante su elevación.

10 Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- UNA CARRETILLA PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente por el hecho de llevar incorporada a cada uno de sus lados sendos cilindros en paralelo axial, por cuyo interior se desplazan las manceras tubulares dotadas en dos puntos de su superficie de sendas chavetas señalizadoras de la posición de extensión al quedar sobre las testas exteriores de los cilindros pasando al efecto por chaveteros previstos en ellos que les permiten, en el desplazamiento de la mancera, llegar a su punto de trabajo; previéndose en la posición retráctil de las manceras un tope que limita dicho movimiento, impidiendo que se salgan de los cilindros, mientras que en el movimiento contrario es la chaveta extrema la que limita la extensión.

25 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -
30 "UNA CARRETILLA PERFECCIONADA"

715643



1

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 23 de Agosto de 1.965

ALFONSO UNGRIA

A.U.

10

15

20

25

30

figura 1ª

115643

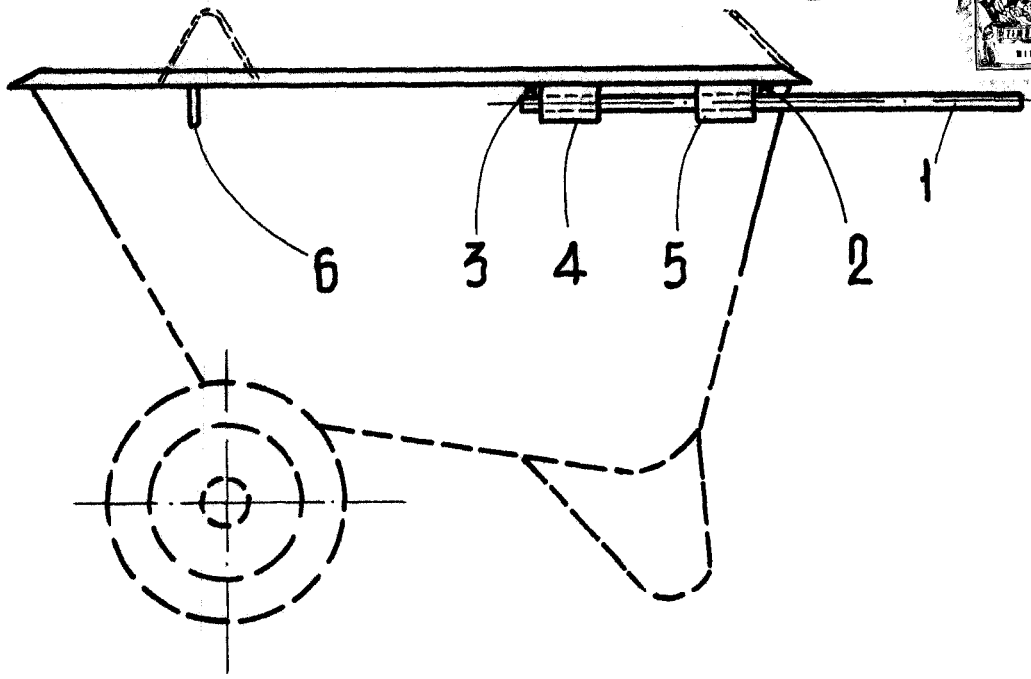


figura 2ª

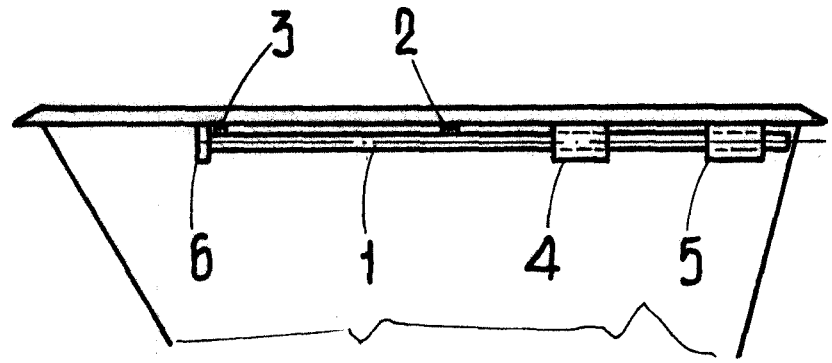
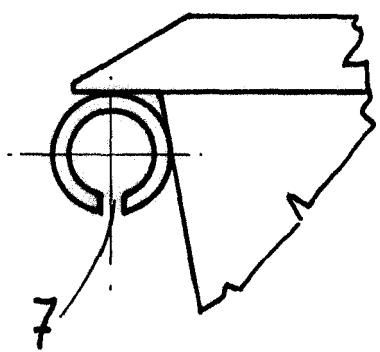


figura 3ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 23 de Agosto de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.